



Resolución Ministerial 475-2003-MTC/02

Lima, 19 de junio de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL, aprobado por Resolución Ministerial N° 449-2002-MTC/15.02, señala que la Dirección Ejecutiva está a cargo de un Director Ejecutivo, quien ejerce la representación del PROVIAS NACIONAL y es designado por Resolución Ministerial a propuesta del Viceministro de Transportes;

Que, se encuentra vacante el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones;

Que resulta necesario designar al profesional que desempeñará el mencionado cargo;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 560, las Leyes N° 27791 y 27594 y el Decreto Supremo N° 041-2002-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al ingeniero Alfredo Rodríguez León, en el cargo de Director Ejecutivo del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a partir del 1 de julio de 2003.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REÁTEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones

